



## TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS, REUNIDO EL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

EN LA CIUDAD DE JIUTEPEC MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA MARTES DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BECAS LLEVADA A CABO EN LA SALA DE ACUERDOS UBICADA EN LA UNIDAD DE DOCENCIA 1 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS. SE PROCEDE AL PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO TÉCNICO.

### Integrantes de Comité:

M.A. Raúl Fernando Reyes Sánchez	Secretario Administrativo de la Upemor Presidente
Lic. Noma Angélica Zavala Ramírez	Directora de Servicios Escolares Vocal
Mtra. Marisa del Rosario Estrada Carrillo	Secretaria Académica de la Upemor Vocal
M.A. Liliana Márquez Mundo	Directora Académica de Ingeniería en Informática e Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones Vocal
M. en C. José Luis Rivera Corona	Director Académico de Ingeniería en Tecnología Ambiental e Ingeniería en Biotecnología Vocal
M.A. Alejandro Reyes Velázquez	Director Académico de la Licenciatura en Administración y Gestión e Ingeniería Financiera Vocal
Mtro. Miguel Ángel Gómez Vicario	Director Académico de Ingeniería Industrial Vocal
Lic. Fulgencia Villegas Castorela	Directora Jurídica Vocal
Lic. Fabiola Vázquez Chablé	Directora de Asuntos Estudiantiles Vocal

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE BECAS, MANIFIESTA QUE UNA VEZ FIRMADA LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE ANEXA Y VERIFICANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL CINCUENTA PORCIENTO MAS UNO DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BECAS, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, Y QUE LOS ACUERDOS TOMADOS REVISTEN DE VALIDEZ, MOTIVO POR EL CUAL FORMALMENTE SE DA INICIO.

#### 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES

ACUERDO UPEMOR/CB/3SO-01/2014.- El Comité de Becas por unanimidad de votos acuerda que este punto ya se encuentra desahogado.

#### 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Jefa de Departamento de Becas muestra al Comité de Becas el orden del día (Anexo I).

ACUERDO UPEMOR/CB/3SO-02/2014.- El Comité de Becas por unanimidad de votos aprueba el orden del día, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Registro de Asistencia.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Informe de la Publicación del Reglamento de Becas de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos en el Periódico Oficial con fecha 05 de noviembre de 2014. (Nuevo reglamento)
- 4.- Informe de programas de Becas internas y externas.
- 5.- Planeación y aprobación de la Convocatoria de Becas Internas Upemor 2015.
- 6.- Aprobación del monto a la Beca de Apoyo Administrativo o académico (\$1,000.00 2014)
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura.

#### 3.- INFORME DE LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE BECAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL CON FECHA 05 DE NOVIEMBRE DE 2014 (NUEVO REGLAMENTO).

La Lic Noma Angélica Zavala Ramírez presenta al Comité de Becas las Modificaciones que se realizaron al Reglamento de Becas de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos (Anexo 2) así como la liga en la que se puede consultar el reglamento de becas.

ACUERDO UPEMOR/CB/3SO-03/2014.- El Comité de Becas se da por enterado. Se recuerda que es facultad del Comité de Becas revisar el Reglamento.

#### 4.- INFORME DE PROGRAMAS DE BECAS INTERNAS Y EXTERNAS.

La Lic. Noma Angélica Zavala Ramírez informa al Comité de Becas los diferentes programas de Becas de Gobierno Federal así como el número de beneficiados. En cuanto a becas internas menciona el número de beneficiados de Beca Deportiva/Cultural de Admisiones para el periodo otoño 2014. (Anexo 3)

ACUERDO UPEMOR/CB/3SO-04/2014.- El comité de becas se da por enterado del Informe del número de alumnos que recibieron Beca Deportiva/Cultural de Admisiones para el periodo otoño 2014 y número de alumnos beneficiados de las becas de Gobierno Federal.

## **5.- PLANEACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE BECAS INTERNAS UPEMOR 2015.**

La Lic. Norma Angélica Zavala Ramírez presenta al Comité de Becas, la propuesta de fechas para la Convocatoria de Becas Upemor 2015 y hace mención que se cuenta con una nueva Convocatoria que es la de hijas e hijos de las Trabajadoras y Trabajadores de la Upemor 2015. Menciona que el objetivo principal es la planeación de la convocatoria, (Anexo 4).

La jefa de departamento de becas menciona que utilizará los correos institucionales y las redes sociales para difundir la convocatoria.

**ACUERDO UPEMOR/CB/3SO-05/2014.-** El Comité de Becas por unanimidad de votos acuerda las fechas de la convocatoria de Becas Internas Upemor 2015 y Convocatoria de becas para hijas e hijos de las Trabajadoras y Trabajadores de la Upemor 2015:

- Apertura de Convocatoria el 20 de noviembre del año en curso, recepción de solicitudes del 20 de noviembre al 05 de diciembre de 2014.
- Los resultados serán publicados el 12 de diciembre de 2014 en la página web [www.upemor.edu.mx/becas/](http://www.upemor.edu.mx/becas/) y en lugares visibles de la Universidad.
- El periodo de aclaraciones 15 y 16 de diciembre de 2014, publicación de resultados de periodo de aclaraciones 19 de diciembre de 2014.

Así también, el Comité de Becas acuerda que la sesión para la asignación de becas se llevará a cabo el 9 de diciembre del año en curso a las diez horas. En cuanto a la sesión de revisión de solicitudes de aclaración se fija como fecha el dieciocho de diciembre de 2014 a las diez horas, también.

## **6.- APROBACIÓN DEL MONTO A LA BECA DE APOYO ADMINISTRATIVO O ACADÉMICO.**

La Lic. Norma Angélica Zavala Ramírez hace mención que es facultad del Comité de Becas establecer el monto de pago para la beca de Apoyo Administrativo/Académico.

El presidente del Comité de Becas menciona que el monto de pago de ésta beca puede quedarse igual, considerando que en ningún otro tipo de beca se maneja un pago mayor.

**ACUERDO UPEMOR/CB/3SO-06/2014.-** El Comité de Becas por unanimidad votos acuerda mantener el monto de pago de \$1,000.00 mensuales a los becarios de la Beca de Apoyo Administrativo/Académico.

## **7.- ASUNTOS GENERALES.**

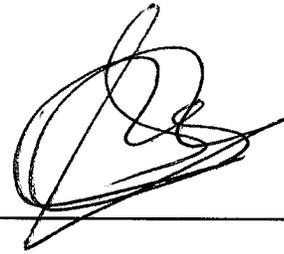
El Secretario Administrativo, Presidente de este Comité solicita a la Jefa de departamento de becas establecer un programa o campaña de difusión para la convocatoria de Becas, con la finalidad de lograr una mayor cobertura en los alumnos con apoyo.

## **8.-CLAUSURA**

Al no haber asunto que tratar y siendo las once horas con quince minutos del dieciocho de noviembre del año dos mil catorce, se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Becas de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, elaborándose la presente acta de acuerdos para constancia legal, la cual una vez leída es firmada de conformidad por los integrantes que asistieron a la presente Sesión.

Estuvieron Presentes:

M.A. Raúl Fernando Reyes Sánchez  
Secretario Administrativo de la Upemor  
Presidente



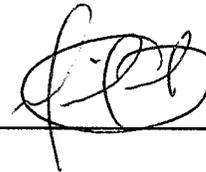
Lic. Consuelo Piña Ocampo  
Jefe de Departamento de Becas  
Secretario Técnico



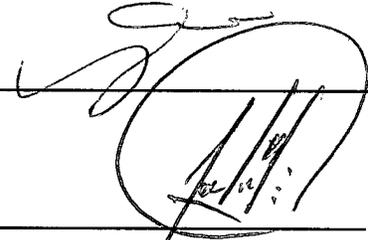
M. en C. Miguel Ángel Velasco Castillo  
Encargado de la Dirección Académica de Ingeniería en  
Informática e Ingeniería en Electrónica y  
Telecomunicaciones  
Vocal



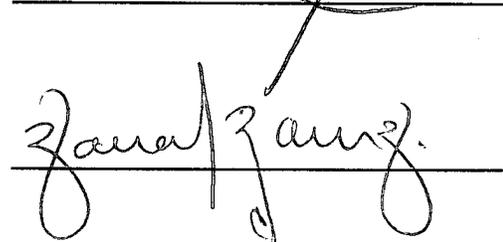
Mtro. Miguel Ángel Gómez Vicario  
Director Académico de Ingeniería Industrial  
Vocal



M.A. Alejandro Reyes Velázquez  
Director Académico de la Licenciatura en Administración  
y Gestión e Ingeniería Financiera  
Vocal



M. en C. José Luis Rivera Corona  
Director Académico de la Ingeniería en Tecnología  
Ambiental e Ingeniería en Biotecnología  
Vocal



Lic. Noma Angélica Zavala Ramírez  
Directora de Servicios Escolares  
Vocal



Lic. Fulgencia Villegas Castorela  
Directora Jurídica  
Vocal



Lic. Fernando Rueda Borja  
Subdirector de Deportes  
En representación de  
Directora de Asuntos Estudiantiles



**SIN TEXTO**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE BECAS, CELEBRADA EN LA SALA DE CONSEJO UBICADA EN LA UNIDAD DE DOCENCIA 1 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.